

MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 08:30 horas del día 20 de febrero de 2026, se reúnen en la Sala de Juntas de la Central Provincial de Compras de Jaén, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

PRESIDENTA: DÑA. MARÍA DEL CARMEN MERINO CASTRO
Directora Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

VOCALES: DÑA. ANTONIO GALIANO BELLÓN
Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. ISIDRO CASTRO JIMENEZ
Interventor Provincia del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. BERNABÉ ARIAS CRIADO
Subdirector de Compras y Logística de la Central Provincial de Compras de Jaén
(Asistencia presencial)

SECRETARIA: DÑA. ALICIA GUERRERO FUENTES
Técnico de Función Administrativa
(Asistencia presencial)

Por la Sra. Presidenta se abre la sesión

ORDEN DEL DÍA

1. Excusas de asistencia.
No se producen.
2. EXPEDIENTE AM 1138/2025 SUMINISTRO DE EQUIPOS DE INFUSIÓN Y SISTEMAS INTEGRADOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA DIABETES MELLITUS TIPO 1 CON DESTINO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN Y A LOS CENTROS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

2.1 Análisis de la subsanación de documentación previa a la adjudicación.

Iniciada la Sesión en la Plataforma del Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación ("SiREC"), por el Secretario se verifica que la documentación presentada por las empresas propuestas como adjudicatarias, ha entrado en plazo, realizándose la apertura de los sobres electrónicos de la subsanación de la documentación previa de las siguientes mercantiles:

- ASCENSIA DIABETES CARE SPAIN, S.L.

- LIESNO BUNO S.L.

Analizada la documentación aportada por las empresas propuestas como adjudicatarias, la Mesa de Contratación ACUERDA, conceder un plazo de tres días naturales para que aclare la documentación que a continuación se detalla:

- ASCENSIA DIABETES CARE SPAIN, S.L.:

Si el acuse de recibo de las cuentas anuales aportado se corresponde con el depósito efectivo y en su caso aporte certificado acreditativo del depósito de las mismas.

- LIESNO BUNO S.L.:

La cifra de negocio de la empresa en la que basa su solvencia y en su caso depósito de las cuentas o documento equivalente de la empresa en la que basa su solvencia.

2.2 Si procede, lectura y aprobación del Acta

No procede.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 08:45 horas del 20 de febrero de 2026 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe el secretario de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

